

CONSTANCIA: El documento anexo al presente proceso se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 8 de mayo de 2023. Armenia Q., junio 9 de 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

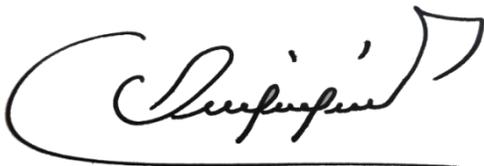
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., junio trece del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de las partes dentro del presente proceso **Ejecutivo de mínima cuantía** en contra de la señora **CLAUDIA PATRICIA RESTREPO VARGAS**, se dispone agregar el documento procedente de Colorquimicos contenido en el archivo 017 del expediente, para los efectos legales que consideren pertinentes.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 14 de junio de 2023. No. 102



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Icmt.

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **620ec6dc7bb82835e0ca303638603a3ab23b4ab9160b0cf711d7ef93446873f7**

Documento generado en 09/06/2023 08:29:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>